

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1690

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 25 de Octubre de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## TERCIANAS Y CUARTANAS.

Todas las fiebres intermitentes por rebeldes y perniciosas que sean se curan radicalmente tomando una sola caja de las **Píldoras Febrifugas de Monner.**

FARMACIA DE MONNER, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4.—TORTOSA.

Precio de la caja: 2 PESETAS

## LA CUESTION CUBANA

El corresponsal del «Times» en París, cuyos informes acerca de los trabajos de la comisión hispano-americana suelen ser de muy buen origen, dice, hablando de los comisionados yankees y de la cuestión de Cuba:

«No debe olvidarse que se firmó el protocolo bajo la necesidad imperiosa de poner término a una situación que era amenazadora para ambos países.

De una parte había la condición sanitaria de las tropas americanas, su defectuosa organización militar, el mal estado de su ambulancia y hospitales, la insuficiencia de sus medios de racionamiento y el creciente peligro de epidemias. De otra parte, los españoles no podían continuar la guerra, ni aprovecharse del precario estado de las tropas americanas.

Puede, por lo tanto, decirse que el protocolo fué redactado con bastante prisa, que deja abiertas las puertas a la discusión y que, en contra de lo que se supone, no excluye imperativamente dificultades de detalle.

La cuestión más compleja para la comisión es la deuda de Cuba. Los yanquis dicen que esa es una deuda española y que cargar con la deuda de una nación vencida sería una manera extraña de recoger los frutos de una victoria. Añaden que la deuda no ha beneficiado a nadie más que a España y que este país daba el nombre de Cuba cuando no podía tomar prestado de otra manera. Los españoles contestan que la deuda de Cuba ha estado siempre separada de la de España, que ni un centavo de ella ha ingresado en el Tesoro español, que no ha beneficiado más que a Cuba y que las mejoras realizadas en la isla son muy superiores al importe de la deuda entera.

Añádese que no puede obligarse a España a que pague 2.000 millones de pesetas a los Estados Unidos ó a

sus representantes por tomar posesión de la isla después de echar de ella a los españoles, sus poseedores. Seméjante acto sería contrario al derecho internacional observado en todas partes.

Alemania cargó con la parte de la deuda que correspondía a la Alsacia Lorena. Francia, con su protectorado, tomó sobre sí la deuda de Túnez. Todos los Estados balcánicos hechos independientes por el tratado de Berlín se encargaron de las deudas que gravaban su territorio.»

En efecto; la cuestión está planteada en los términos que el corresponsal del «Times» indica con una imparcialidad que demuestra cuál es la opinión de Europa, por desgracia demasiado platónica, en la lucha que sostenemos con las exageradas pretensiones de los Estados Unidos.

Parécenos que no pasará mucho tiempo sin que conozcamos el resultado de esta cuestión.

## VENERACION a los MUERTOS

Se aproxima uno de esos días más tristemente solemnes para la humanidad: el de la conmemoración de los muertos.

Día de recuerdos, de lágrimas y de oraciones.

Quien más, quien menos, todos tenemos dentro de los muros del Cementerio un objeto de amor a quien recordar y una losa sobre que arrodillarnos.

El ser más ageno a los afectos de la familia, el desventurado expósito, no tiene más remedio, al penetrar en aquel recinto de la muerte, que sentir en su corazón los gritos de la sangre y recordar a los que le dieron el ser.

La práctica piadosa de honrar a

los muertos y venerar sus sepulturas no se funda solamente en los afectos del cariño a los que fueron, sino que se asienta muy principalmente en el convencimiento que los católicos tenemos de la inmortalidad del alma y en la idea de la resurrección, creencias ambas recibidas generalmente como verdades inconcusas por el linaje humano.

La tradición y la historia nos dicen que la sepultura católica no es una simple inhumación, sino que es una profesión de fe y el ejercicio de un culto.

Y en este sentido, el Cementerio es siempre para nosotros un asilo protector, un templo cristiano donde encontramos el verdadero recogimiento y en donde el espíritu, aislado de todo pensamiento terreno y pecaminoso, se abisma en la mayor de las contemplaciones místicas, concluyendo por ver en la muerte, no el término de la vida, como creían los gentiles, sino el principio de la esperanza.

En el día de los difuntos se viste aquel solitario paraje de sus mayores, aunque luctuosas galas, y se ponen sobre las tumbas y los mausoleos coronas fúnebres, crespones y luminarias, cuyos recuerdos colocan cuidadosamente las familias, a la vez que rocían con su llanto la tierra que cubre a aquellos seres que fueron en vida carne de su carne ó amor de sus amores.

En ese tremendo día el Cementerio es el tabernáculo del que asciende la gran plegaria que la humanidad eleva al Cielo pidiendo por las almas de los muertos, cuyas sentidas preces brotan de la fibra más tierna del corazón y son elaboradas por el más puro y espiritual de los sentimientos.

Se acerca el día de difuntos y, por tanto, el de los adorados recuerdos de pasados días, en cuyo momento si dirigimos una mirada retrospectiva, parece como que vemos en la ilusión a infinidad de personas queridas de las que compartieron con nosotros el cariño íntimo de la familia ó los afectos de la amistad. ¡Ilusión de ilusiones!

El recuerdo de la muerte trae a la imaginación el recuerdo de la vida.

Ante esta contemplación no podemos cerrar los ojos a la evidencia, sin que nos quede otro recurso que orar por los muertos y preparar la conciencia para cuando llegue la hora de nuestro tránsito.

## DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

### Memorable batalla de Vallparadis.—25 de Octubre de 802

Aún hoy, a pesar de haber transcurrido buen número de siglos, revolviendo la tierra, encuéntrase en el barranco de Vallparadis indelebles huellas de la desigual y epopéyica batalla sin ejemplo en los anales de la humana especie, que en él libraron tal día como hoy un puñado de cristianos, 300 hombres próximamente, y 24.000 árabes, pertenecientes al ejército que tenía a sus órdenes el soberbio Tarik, el vencedor en cien combates, al enemigo más temible que en toda su vida tuvo el ambicioso Muza.

Cuando Tarik, pasó por segunda vez con sus vencedoras huestes el caudaloso Ebro, fué desafiado por los cristianos que habían convertido en baluarte inexpugnable del Cristianismo el castillo de Egara.

Recogido el reto por Tarik, marchó en dirección al refugio de aquellos valerosos españoles, segurísimo de obtener la victoria sobre los que se mofaban de él enviándole un reto sin precedente.

Aquéllos, al tener noticia de haber aceptado el caudillo musulmán el desafío, salieron en número de 300 del fuerte y marcharon en su busca, empujados por la fé cristiana que les daba alientos y fortaleza.

El encuentro tuvo lugar en el barranco de Vallparadis, donde perdieron la vida cuantos españoles le pisaron; pero, según los historiadores árabes, las huestes de Tarik pagaron a tan elevado precio la victoria, que

su jefe quedó muy pesaroso de haber empeñado aquel combate; pues tuvo más de 3.000 muertos en aquella triste jornada, recordada por él en distintas ocasiones durante los pocos años que le quedaron de vida.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**El domingo próximo** debutará en el teatro Principal una compañía dramática de la que forma parte nuestro paisano el entusiasta aficionado D. Julian Cosidó y las actrices D.<sup>ña</sup> Antonia Verdier y señorita Elvira F. Verdier, poniéndose en escena el grandioso drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, que se repetirá el martes, festividad de Todos los Santos, tarde y noche.

El lunes, á beneficio de la *Cruz Roja*, se representará el aplaudido drama de Sellés, *El nudo gordiano*, y se estrenará el pasatiempo, escrito en prosa catalana por un paisano nuestro, titulado *La Vellada de Totsans*.

**Por real orden circular** se dispone que se expida certificado de soltería á los individuos exceptuados del ejército correspondientes al año 95 y anteriores á éste, sirviéndoles de abono para extinguir el plazo que señala la ley el tiempo que han permanecido como soldados condicionales.

**Anteanoche fué más numerosa** la concurrencia en el teatro Principal, dando con ello nuestro público una muestra de las simpatías que le han merecido los estudiosos artistas Srta. Mojados y Sr. Ros.

La primera, aun teniendo que luchar con las deficiencias del instrumento que se le facilitó para desempeñar su cometido, demostró ser una pianista de no escaso mérito.

El Sr. Ros hizo prodigios con el violín, siendo premiado su delicado trabajo con entusiastas aplausos, al que unimos el nuestro, dedicado por igual á ambos artistas.

**El «Boletín Oficial» publica** una real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo se entienda que el domicilio para pago de intereses de inscripciones pertenecientes á capellanías que por hallarse vacantes correspondan sus representaciones á los Prelados de las diócesis respectivas, se efectúe en la provincia donde aquéllos tengan su residencia oficial.

**La «Sociedad Velocipédica de Tortosa»** convoca á los socios de la misma á Junta general, que tendrá lugar el jueves próximo, 27 del corriente, al objeto de tratar sobre el aumento de cuota, motivado por el traslado de local.

**Anteayer terminaron los exámenes** para cabos de la guardia civil celebrados en Tarragona.

Tomarán parte en ellos 42 individuos del benemérito cuerpo: 23 pertenecen á esta provincia y 19 á la de Lérida.

Las plazas que se han de cubrir son diez.

**Los 15.000 movilizados de Cuba** que han sido últimamente licenciados no son más que una parte de las siete divisiones de los mismos que existían en la isla, aparte de los guerrilleros, de los voluntarios y de 200.000 soldados del ejército regular.

De suerte que, como asegura un ministro, teníamos en Cuba más de 300.000 hombres.

**Ayer por la tarde, en el** acto de desenganchar un caballo, de propiedad particular, en la Posada de la Gran-Vía, se asustó el brioso animal, y despues de romper las lanzas del vehículo, salió desbocado, recorriendo la calle del Temple y yendo á chocar contra la fachada de una casa de la Plaza de Armas, sin causar afortunadamente desgracias personales, excepción hecha de algunas ligeras contusiones que sufrió un niño de corta edad.

**El gobierno inglés, á consecuencia** de una reclamación, no atendida, contra el Sultan de Marruecos, por la expoliación de varios moros protegidos de su país, reúne en Marin una escuadra para apoyar con ella desde Tánger el ultimatum que aquel Gobierno ha dirigido al Sultan.

**El alguacil Melich encontró** anteayer, en la calle de la Ciudad, un pañuelo de bolsillo con dos iniciales bordadas.

Dicha prenda está depositada en la Inspección de Vigilancia á disposición de quien acredite ser su dueño.

**La zona de Tarragona distribuirá** su cupo en la forma siguiente:

Al regimiento infantería de Sevilla núm. 33, 637.—Lanceros del Rey núm. 1, 70.—Idem de Sagunto número 8, 73.—10.º regimiento montado, 56.—Primer regimiento de montaña, 20.—13.º batallón de plaza, 45.—4.º regimiento de Zapadores, 34.—Regimiento de Pontoneros, 3.—Batallón de Telégrafos, 3.—Compañía de Aerostación, 1.—2.ª brigada de Administración Militar, 6.—Infantería de Marina, 200.

**Los contratistas á cuyo** cargo corren las obras del pontón sobre el barranco de San Antonio recibieron anteayer una potente bomba que simplificará en gran manera los trabajos que se llevan á cabo para comenzar la cimentación.

**Algunos partidarios de** hacer vaticinios aseguran que tendremos un invierno muy frío, fundándose en la abundante y casi prematura florecencia de las cañas.

**Al pasar ayer tarde un su-** geto por delante del fielato de la Estación, sin causa que lo justificase, descargó un fuerte garrotazo sobre una galguita inglesa, dejándola muy mal parada.

Del hecho tiene conocimiento la Alcaldía.

**El Consejo Supremo de** Guerra y Marina que, como es sabido, instruye sumaria en averiguación de los hechos que ocurrieron en el combate naval de Santiago de Cuba, ha acordado procesar al general Cervera y á los comandantes que fueron del *Viscaya, Maria Teresa y Cristó-*

*bal Colón*, señores Eulate, Concas y Diaz Moreu.

**Ha sido baja en el cuerpo** de Sanidad militar como médico provisional y alta en la zona de Tarragona, como capitán de la escala de reserva, nuestro estimado amigo don Tomás Perez del Arco, quien, segun todas las probabilidades, fijará su residencia en esta ciudad, donde cuenta con muchas simpatías.

**El primer premio lo ha obtenido** en el Certámen de pirotécnica celebrado en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, el acreditado pirotécnico de Reus D. Jaime Espinós, á quien con este motivo felicita la prensa de dicha ciudad.

**El sereno Voltes encontró** anteanoche en la calle de la Sangre una botita de charol y la depositó en la Inspección de Vigilancia á disposición de la persona que se crea con derecho á reclamarla.

**Por acuerdo del Consejo** de ministros, los expedientes de todo el personal de la magistratura de Ultramar serán convenientemente revisados, para ver si los ascensos están hechos con arreglo á la ley, y despues se estudiará la cuestión de las ternas, introduciendo las reformas que sean indispensables para pedir dichos empleos en la Península.

**Según noticias de Suiza,** desde que se han verificado las expulsiones de los extranjeros anarquistas, el presidente de la República, señor Ruffy, ha recibido numerosas cartas de amenaza contra su persona y contra su familia.

**Varias casas de Valencia** que se dedican á la esportación de vinos á la vecina república han recibido una circular para que se abstengan de hacer envios, pues el gobierno francés está decidido á establecer un impuesto de 18 á 20 francos por hectólitro.

El mercado de Francia quedará, pues, cerrado para nuestros vinos ya que no es posible la esportación de los mismos teniendo que satisfacer 18 ó 20 francos por hectólitro.

**Para atender al restable-** cimiento de su salud, se ha ausentado de Tarragona el digno Presidente de la Audiencia provincial señor Marqués de Grimaldo, cuya completa curación deseamos de todas veras.

**El «Diario Oficial del Mi-** nisterio de la Guerra» ordena que los excedentes de cupo del 97 que por causas de enfermedad ú otras análogas hubieran retrasado su concentración, sean dados de alta en los cuerpos correspondientes, continuando hasta terminar la instrucción.

**El viento que reinó días** atrás secó en los bosques gran cantidad de setas, siendo ésta la causa de la ausencia completa que de las mismas se nota en nuestro mercado.

**Los señores opositores á** escuelas elementales de niños de 2.000 pesetas de dotación se servirán concurrir á la Escuela Normal Central de Madrid, el día 3 de Noviembre próximo, á las cinco y media de la tarde, para dar principio á los ejercicios que prescribe el reglamento de 14 de Diciembre de 1896.

**En el vapor «Alicante»,** que ha zarpado ya de Cuba, vienen á España los retratos de los capitanes generales que se han sucedido desde el siglo pasado en el mando de aquella isla y que figuraban en el salón de retratos de la capitanía general de la Habana.

**Desde la próxima extrac-** ción de la Lotería Nacional, los administradores del ramo dejan de tener el carácter de funcionarios, comisionados por la ley para la expendición de billetes, convirtiéndose en agentes responsables de la asignación que reciban.

**Desde hace días venimos** disfrutando una temperatura verdaderamente otoñal que convida á los paseos por el campo.

**Por noticias trasmitidas** por el cable á la Gerencia de los vapores trasatlánticos de Hijo de J. Jover Serra se sabe que el 20 del actual salió del puerto de la Habana, con rumbo á la Coruña, el vapor «J. Jover Serra» conduciendo numeroso pasaje de cámara y 89 enfermos de la campaña de Cuba, que transporta gratuitamente el Excmo. señor marqués de Gelida.

**Los padres de muchos** mozos pertenecientes al actual reemplazo han solicitado del ministro de la Guerra que se deje abierto el plazo de redención á metálico para los mozos que ahora no ingresen en activo y que deben conceptuarse como excedentes de cupo.

**El duque de Veragua, á** ruegos del Ayuntamiento de Sevilla, ha gestionado del Gobierno que los restos de su ilustre antecesor reposen en la ciudad del Guadalquivir.

El Gobierno ha acordado acceder á la petición.

En cuanto á la solemnidad con que será hecha la traslación, depende de lo que se acuerde entre el duque y el Gobierno.

**Por la Direccion general** de la compañía de ferro-carriles del Norte se ha relevado á los fabricantes de alcoholes y materias inflamables ó explosivas de la obligación que se les había impuesto de pagar los portes á la salida, con perjuicio de sus intereses.

**Leemos en un periódico** de Barcelona:

«Según noticias, estos últimos días han llegado á esta capital algunos extranjeros que se supone sean presuntos víctimas de los «enterradores.»

Hace pocos días un francés, que creía á piés juntillas encontrar un tesoro en Lérida, pasó á dicha capital, á pesar de las advertencias que se le hicieron, regresando á Barcelona tal vez aligerado de bolsillos, segun lo cariacontecido que estaba.

Parece increíble que en estos tiempos haya todavía cándidos que se den sorprenden por timadores de baja estofa, cuyas habilidades no pueden ser mas anticuadas ni más burdas.

**Se ha dispuesto por Real** orden que en los puntos donde haya carabineros no concurren otros cuerpos á perseguir el contrabando ó defraudación si no se solicita su concurso.

**Un médico ruso ha inventado un aparato para la locomoción aérea, cuyo aparato permite volar á un hombre, aunque tenga 100 kilos de peso.**

Ya es vola... ar.

**Ha sido destinado al regimiento de reserva de Gravelinas, de guarnición en Tarragona, nuestro querido amigo el primer teniente don Manuel Bolívar Piza que, herido, regresó hace poco de Santiago de Cuba. Nuestra enhorabuena.**

**Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los oficiales de la reserva repatriados últimamente y pertenecientes á la retribuida, ingresen en los cuerpos de su procedencia primitiva.**

**El juez instructor militar del regimiento infantería de Aragón interesa la busca y captura del soldado José Valdellós Cornells, natural de Mora de Ebro.**

**Hé aquí un método sencillísimo para conseguir que todas las gallinas pongan huevos. La receta es de *La Petite Culture*.**

En un baño de agua salada se sumergen en cantidades iguales cebada y alforfón. Bien saturada la mezcla, se deseca naturalmente y se dá luego á comer á las gallinas en cantidad de 100 á 120 gramos por día y gallina. Si no dá resultado, podemos por lo menos asegurar que no hace ningún daño.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

### SECCION PRIMERA

Día 25.—Oral.—Causa procedente del juzgado de Tortosa; delito hurto contra J. H. C.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Veciana; procurador, Sr. Serrano.

Día 27.—Oral.—Causa del mismo juzgado; delito estafa contra J. F. V.; ponente, Sr. Lluch; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Planas.

### SECCION SEGUNDA

Día 24.—Oral.—Causa procedente del juzgado de Gandesa por el delito de injurias contra M. G.; ponente, señor Carril; abogado, Sr. Nogués; procurador, Sr. Serrano.

Día 26.—Oral.—Causa del propio juzgado; delito daños contra F. F. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Vendrell; procurador, señor Romeu.

\*\*

### FALLOS

En la sección primera se ha dictado, durante la última semana, el siguiente:

En causa procedente del juzgado de Tortosa, por el delito de disparo y lesiones contra Juan Lleixá, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En la procedente del juzgado de

Gandesa, por el delito de lesiones contra Manuel Griñó, se le ha sentenciado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Y en la del mismo juzgado, por el delito de corta de leña contra Francisco Huguet y Evaristo Pujol, les han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

## REGISTRO CIVIL

DIA 22

*Nacimientos*.—Daniel Mulet Jardí.

*Defunciones*.—Ninguna.

*Matrimonios*.—José Subirats Monllao con Rosa Andreu Fontanet.—Francisco Arasa Moreso con Cinta Porres Mulet.—José Benet Blanch con Cinta Cavallé Gás.

DIA 23

*Nacimientos*.—Dolores Audí Castells.—Francisco Llasat Jardí.

*Defunciones*.—Mateo Audí Forés.

*Matrimonios*.—Ninguno.

## ECOS ciclistas

El sábado por la tarde, con tiempo magnífico y numerosa concurrencia, entre la que abundaba el bello sexo, celebráronse en el Velódromo de Tarragona las anunciadas carreras de bicicletas.

Corrióse primero la de *equipos*, en la que tomaron parte los Sres. Goupille, Dalmau y Guasch (R.), blancos, y Rovira, Iborra y Comaposada, negros, llegando por el siguiente orden:

Primero, Rovira, que hizo el recorrido (2.000 metros) en 3'36" y 215 segundo; Dalmau; tercero, Guash; cuarto, Goupille; quinto, Iborra; sexto, Comaposada.

Esta carrera resultó muy animada, especialmente en las dos últimas vueltas, donde el Sr. Rovira hizo un bonito embalaje, alcanzando la meta entre calurosos aplausos del público.

Después de un corto descanso batióse el Campeonato provincial, en cuya carrera solo tomaron parte los Sres. Rovira é Iborra, que llegaron á la meta por el mismo orden, habiendo empleado el primero 3'32" 215.

Esta carrera, en que se lucieron de verdad ambos corredores, se declaró nula por haberse empleado en la misma más tiempo del fijado, que eran 3'25".

El simpático corredor Sr. Rovira, que tiene ganado merecido renombre entre sus compañeros de pedal y que resultó vencedor en ambas carreras, recibió numerosas felicitaciones.

\*\* En Junta celebrada últimamente por la directiva de la *Sociedad Velocipédica*, de esta ciudad, acordóse el traslado de la misma á otro local mas apropiado para el objeto á que se le destina.

\*\* Se encuentra en un estado relativamente satisfactorio el joven don Félix Griera, hijo del alcalde de Barcelona, que, como dijimos hace unos días, al pasar por la calle de Pelayo se causó varias contusiones yendo en un *tandem*.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del joven enfermo.

\*\* Hemos recibido los últimos números de nuestros apreciables colegas *El Velo Sport*, de Madrid, y *Los Deportes*, de Barcelona; ambos publican excelentes grabados y ameno texto.

## SECCION OFICIAL

### ANUNCIO

Por acuerdo del consejo de familia para la vigilancia de la tutela del sordo-mudo Domingo Cid Duart, se saca á segunda pública subasta, con rebaja del veinte y cinco por ciento del valor de tasación, una heredad situada en este término municipal y partida del Rodeo ó de Campredó, de extensión dos hectáreas setenta y nueve centiáreas, equivalentes á doce jornales setenta y nueve céntimos del país, plantada de olivos y algarobos y parte maleza; lindante á N., se ignora; á S., con viuda de don Luis Suelves; al E., la misma, y al O. con José Casanova y José Panisello; valorada dicha finca por el perito D. Ramon Navarro en mil cuatrocientas dos pesetas cincuenta céntimos, por lo que, rebajado el veinte y cinco por ciento, se saca á licitación por la cantidad de **mil cincuenta y una pesetas ochenta y siete céntimos**.

La subasta tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las diez de su mañana en el despacho del Letrado D. Carlos Bés, calle del Replá, número 5, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, á disposición de los que quieran enterarse, así como se facilitarán los datos y antecedentes que sean del caso; debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el valor de las mil cincuenta y una pesetas ochenta y siete céntimos, y que los licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento para tomar parte en la subasta.

Tortosa 16 Octubre de 1898.—Por acuerdo del Consejo de familia, *El presidente*, SALVADOR VALL.

## CORREO DE MADRID

24 Octubre de 1898.

### Consejo de ministros

En todos los círculos políticos ha llamado bastante la atención la forma imprevista en que se han reunido en Consejo los ministros.

El Sr. Romero Girón, que por lo visto continúa indispuerto, se excusó de asistir, pretextando el delicado estado de su salud.

En el Consejo se leyó un telegrama del general Ríos, fechado en Ilo-Ilo, diciendo que si á ello no se oponía el Gobierno, tenía pensado poner en práctica su plan de reformas y además reorganizar el ejército.

El Gobierno ha contestado al general Ríos que puede practicar su pensamiento, pero siempre dentro de un molde estrechísimo de economías.

Un asunto, por demás importante, ocupó también la atención del Gobierno.

Parece que un trasatlántico que salió recientemente con carga oficial para la Habana, y que á su regreso á la

Península había de conducir repatriados, al tocar en Puerto Rico fué detenido por los norteamericanos y se le obligó á embarcar el resto de las tropas que quedaban en la pequeña Antilla, haciéndole retroceder hácia la Península sin verificar el descargue.

El Gobierno, según se dice, se ocupó preferentemente de este particular y acordó en su consecuencia dirigir una nota á las potencias dándoles cuenta del hecho y protestando á la vez.

Se habló también mucho de política y sobre todo acerca de la cuestión del general comandante del primer cuerpo de Ejército.

Como ese particular está perfectamente relacionado con la salida ó la estancia en el ministerio del general Correa, el Gobierno se dedicó á buscar precedentes que abonasen el acto que el general Chinchilla ha llevado á cabo respecto del director de *El Nacional*, con objeto de que el señor Correa no diese el carácter de irrevocable á la dimision que tenía presentada.

### Los gamacistas

Los gamacistas hacen constar de un modo terminante que desde hoy, tanto el Sr. Gamazo como sus amigos, se consideran desligados de todo compromiso para con el partido liberal, rechazando en absoluto la jefatura del Sr. Sagasta.

### De la crisis

De las dimisiones del ministro de la Guerra y del Capitán general de Castilla la Nueva sigue hablándose; pero no es que haya rumores bastante fundados, á pesar del empeño que algunos ponen en que resulten ciertas estas dimisiones.

Especialmente hay empeño por parte de algunos elementos en que cese el ministro de la Guerra, y dicen que se funda el general Correa en la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina en uno de los incidentes relacionados con los actos del general Agustín en Filipinas.

### La Comision de París

Participan de Londres que todos los diarios reproducen un extenso telegrama del corresponsal del *Times* en la capital de Francia acerca de las deliberaciones de la comisión mixta de París

## Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-Ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos—BARCELONA.

### Consulta particular

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

### Consulta gratuita para los pobres

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Tortosa, Calle Moncada, 7, pral. (casa Gras)

## José M.º Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

LIBRERIA, PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VENTA DE PERIÓDICOS

IMPRESIONES RÁPIDAS

ESTAMPERIA RELIGIOSA

SELLOS DE GOMA Y METAL

*Economía en los precios*

OFICIAL BARBERO En la peluquería de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el *Pasaje Franquet*, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

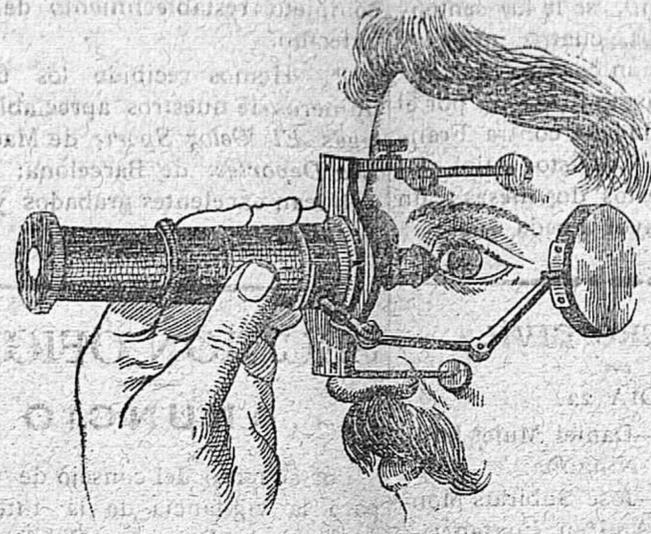
Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, se- ra de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATAS JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

### JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

#### Precios módicos

**NOTA.**—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.  
El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA **Denticina Oliveres** INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)



Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.  
Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científicamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean; el hecho de haber curado con el mismo aparato á ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alenany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa*.

## Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

## PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea *TERCIANAS*, *CUARTANAS* Y *COTIDIANAS*.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, *Caoutchouc* y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta *Pehre* compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.